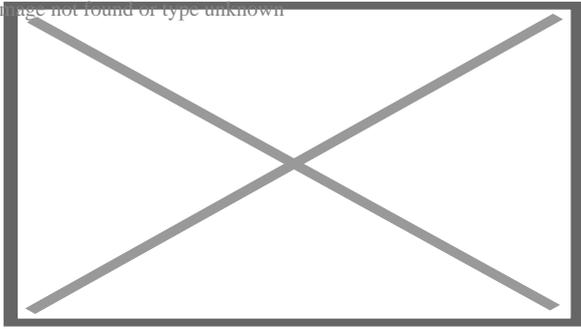




EL GOBIERNO DE SANTA FE DELINEÓ NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA EL ABORDAJE DEL DELITO RURAL

Description

Image not found of type unknown



gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio

de Seguridad, llevó adelante este miércoles una reunión por videoconferencia, en la que se delinearon medidas de seguridad para mejorar la gestión de alternativas de prevención y persecución en delitos rurales.

El encuentro, en la que intervinieron representantes de la Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe (Carsfe) y la Bolsa de Comercio, se llevó a cabo en el marco de la comisión de seguridad que mantienen las partes y en la que trabajan en conjunto con la cartera de Producción, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) y la Guardia Rural Los Pumas.

Al respecto, el subsecretario de Prevención y Control, Alberto Mongia, aseguró que “unificamos criterios de prevención e investigación. Desde que se inició la gestión estamos trabajando en la problemática, y lo que sigue es mejorar la base de datos de estos delitos, analizando registros, lugares, tipología y, fundamentalmente, la capacitación de la policía rural para que el mapeo que se hace junto al MPA sirva para prevenir y optimizar el servicio”.

Por su parte, el coordinador de la Central de Información Criminal, comisario Gerardo Soto, sostuvo que “lo que hacemos es mejorar la calidad de la fuente de información que interviene en la cadena de valor de producción rural, trabajar en los factores de la ruralidad provincial para construir un modelo de

análisis e identificar perspectivas, especialmente el impacto económico del delito rural con enfoque de mercado y de cómo eso afecta al PBI provincial”.

ABORDAJE

El trabajo consta de un diseño de instrucciones que oficializará el MPA como titular de la Investigación Penal Preparatoria para normalizar, a través de una guía y formularios específicos, la construcción de datos que permitan trabajar en cinco dimensiones: tiempo, espacio, sujeto, objeto e instrumentos del delito. Y que, a su vez, ese diseño responda a un enfoque de la criminología con perspectiva ambiental.

En la actualidad, el procesamiento de datos se lleva adelante mediante tres fuentes de información: el MPA, el Registro Único de Producciones Primarias y La Guardia Rural Los Pumas. El trabajo en conjunto, sumado a la nueva estrategia de unificación de datos, permitirá que a fin de año se obtenga una estadística oficial de delitos rurales.

Del cónclave participaron también el secretario de Seguridad Pública, Germán Montenegro; el coordinador de la Central de Información Criminal, Carlos Portis; y representantes de la Comisión de Seguridad de Carsfe, Gerardo Vicentín y Gustavo Sutter.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

octubre 2020

Author

administrador